



SELO QVARTO, DIEZ MARAVE-
DIS, ANO DEN MIL Y SEISCIENTOS
Y OCHENTA Y TRES.

Donzaluz Samuget de Luyas de Saubin de termino de Castro Vizente y
 quetodos los sus dichos Hombres y Virabuela maternos del dicho señor Don
 nardo Idomas ascendientes a biancido y heran Chistianos Viejos sin nara
 demoras ni de Judios ni otra nacion hebreas alguna ni mulatos ni que por si ni
 sus parientes fueran penitenciados por el Santo oficio antes heran de la gente
 principal de aquella Comarca y que como tales se titataron en la Asambleta de Capan
 dose en el Gobierno de la Republica con tanto Eclesiastico como en lo secular todo
 lo qual se halla justificado con testigos de mayor edad y persona no blas
 ante la Justicia y porquinada de la dicha Villa de dechacin y Manuel fernaca Covina
 no el año pasado de mill seiscientos y setenta y Uno y por la dicha Justicia
 declaro y autorizo de cienenta la dicha filiacion de los referidos Chistianos
 nos Viejos enteros y de las principales familias de aquella provincia y
 fueron habilitados por actos paratos de honras y merced segun mas barga
 mente contra de los dichos Papeles y autos Originales legalizados de visua
 y curas de dechacin, Miranda de Duero de por la y Ciudad de Salamanca que
 por el Rey Don Juan de Portugal a pedimento de dicho Don Juan gomez Penalvez
 y de la Dña Doña Maria maria martinez Samuget Comandada de la Justicia de la
 Villa de Madrid el año de mill seiscientos y setenta y dos de trece de Mayo
 en Castellana por Don Juan gacian Perruquete Secretario de Su Mage
 de la Interpretacion de lenguas a Diez y seis de Julio del dicho año cuya
 suaducion esta autorizada de Don Diego Vaz de Secretario de Su Mage y
 escrivano mayor de la Junta de dicha Villa y sellado con las firmas de la
 tambien home de sus escrivanas de secretamentos y quatuorones por donde se
 fianza y con el dicho referido y unacertificacion del Rey de firma
 Diego de Urbina que manifiesta la quatuorones y de que eran los Donal
 ules y señores de la Villa de origen de las montañas donde tienen su
 casa muy antigua y de donde andado adiversas partes de los Reynos
 y aun mismo para efecto de hacer este Informe a V. como nos lo tiene